

dra angular de su sistema y á favor de la cual Sir Roberto Peel sólo pudo citar una pobre autoridad, la de Mr. Liverpool, es rechazada por los escritores antes citados, como lo es también por Mr. Hustisson, por el profesor Storch, por el Dr. Travers Twis y por los distinguidos economistas franceses M. M. Joseph Garnier y Michel Chevalier? (1) ¿Ignoran en suma que tienen contra sí los espíritus más profundos y los investigadores más concienzudos? Si no lo saben, hora es ya de que vayan á la escuela y estudien el asunto de que hablan con tono de maestros; y si lo saben, no les sentaría mal un poco de respeto hacia sus adversarios.

(1) Véase el libro de Mr. Tooke «Bank Charter Act of 1844.»

LA SABIDURÍA COLECTIVA

No existe un criterio fijo que nos permita juzgar de la capacidad de nuestros legisladores. Esto es un mal porque rara vez sabemos si nuestros hombres de Estado han conseguido el fin que se proponían ó se han apartado de él, pues la complejidad y lentitud de los cambios sociales impiden una comparación exacta entre la intención que se abrigara y el resultado obtenido. En ocasiones, sin embargo, hay alguna decisión del Parlamento, cuyo valor puede precisarse. Nos fijaremos en una muy reciente, que da la medida de la inteligencia del legislador.

En la parte más alta de los Cotswolds, casi directamente encima del valle del Severn, hay unos manantiales, cuyas aguas concurren con las de otras cien corrientes á formar el Támesis; pero como la mayor parte de los afluentes de este río nacen más cerca, se ha dado á dichos manantiales, por una ficción poética, el nombre de «fuentes del Támesis.» Sin embargo, por más que un nombre sólo obedezca á una ficción poética, no tarda en sugerir conclusiones; y las conclusiones, ya estén fundadas en hechos, ya lo estén únicamente en palabras, tienden siempre á influir en nuestra conducta. Por esta razón, cuando recientemente se formó una compañía para abastecer de aguas, utilizando aque-

llos manantiales, á Cheltenham y algunos otros lugares, se levantó fortísima oposición. El *Times* publicó un suelto, bajo el epígrafe, «Una amenaza al Támesis», anunciando que á la noticia de la petición dirigida por aquella compañía al Parlamento «se había difundido en Oxford un sentimiento de consternación, el cual se propagaría sin duda por todo el valle del Támesis;» y agregaba que «realizar el proyecto era privar á este noble río de un millón de galones (cuatro millones y medio de litros) cada día.» Un millón es una palabra alarmante y despierta necesariamente el pensamiento de una cosa enorme. Sin embargo, para calmar los temores del autor de este anuncio habría bastado traducir las palabras en ideas. En suma, un millón de galones cabría en un depósito cúbico de 56 piés de lado y representa una cantidad de agua muy insignificante para comprometer la nobleza del Támesis. La verdad es que el Támesis desaloja, en la parte de su trayecto á que alcanzan las mareas, ochocientas veces más agua cada veinticuatro horas.

Al darse lectura por segunda vez en la Cámara de los Comunes al proyecto citado fué fácil ver que la imaginación de los representantes se conmovió tanto como la de las personas menos cultas ante estas palabras «las fuentes del Támesis», «un millón de galones por día.» La cantidad de agua pedida está con la masa total que pasa por la barra de Teddington en la relación de una vara á media milla (una vara á un kilómetro) próximamente. Ahora bien, hubo diputados, y no pocos, que hallaron extraordinariamente perjudicial aquella proposición. Entre todos los procedimientos conocidos para medir no hay ninguno capaz de revelar la diferencia entre el Támesis actual y el Támesis como quedaría, privándolo de las fuentes de Cerney; mas apesar de ello, se sostuvo gravemente en plena Cámara que con la merma que se intentaba «disminuiría notablemente la relación de las aguas procedentes de las cloacas con las puras del río.»

Las gentes de Cheltenham pretendían quitar al Támesis un minuto cada doce horas: sin embargo, se dijo que «con esto se lesionaban los derechos de las poblaciones situadas en las márgenes de aquel río.» De la masa de agua que el Támesis arrastra, al pasar por estas poblaciones, las 0,999 se pierden sin dar provecho ninguno: no obstante, se consideró una injusticia irritante el que una ó dos de estas 0,999 fuesen utilizadas por los habitantes de una aldea que sólo dispone hoy de cuatro galones de agua al día para cada persona, y de agua no buena por más señas.

Hé aquí un indicio bastante claro de la impotencia de ciertas personas para concebir, ni aun en globo, una relación cuantitativa entre una causa y su efecto: pero hé aquí otro más elocuente todavía. No faltó quien dijo que los comisarios de la navegación del Támesis se habrían opuesto á la ley, si la proposición hecha en el Parlamento no hubiera fracasado y parece que esta amenaza causó efecto. Si damos crédito al *Diario de Sesiones*, la Cámara de los Comunes oyó imperturbable que uno de sus miembros afirmara que si se desviaban las aguas de Cerney «se formarían bancos de arena.» No hubo, á lo que parece, ni una carcajada, ni un johl johl para acoger la profecía de que el volumen y el poder desinfectante del Támesis experimentarían notable detrimento si se privaba á este río de doce galones de agua por segundo. El volumen de las aguas pedidas no excede al de un tubo de un pié de diámetro, siendo la corriente inferior á dos millas por hora; pero cuando se afirmó que con la disminución proyectada sería menos fácil la navegación en el Támesis, nadie se sonrió irónicamente. Por el contrario, la Cámara desechó la petición por 186 votos contra 88. Es verdad que los elementos de la cuestión no se presentaron en la forma que hemos expuesto; pero, prescindiendo de toda comparación exacta, á ninguno se le ocurrió, y hé aquí lo que debe notarse, que el agua de las fuentes de Cerney debe ser parte muy mínima de la

que alimenta al Támesis, puesto que riega tan sólo algunas millas cuadradas, mientras la cuenca de este río comprende muchos millares de millas.

El asunto tiene poca importancia en sí mismo; pero es digno de llamar la atención por que patentiza la inteligencia de los legisladores. Puede compararse á una de esas ventanas, desde las cuales se contempla una inmensa perspectiva, y en el caso presente, la perspectiva es desconsoladora. La cuestión es bien sencilla; se ve en este ejemplo con toda claridad la impotencia asombrosa de la Cámara para prever la cantidad de efecto que debe resultar de una cantidad dada de causa: y sin embargo, esa Asamblea se ocupa exclusivamente en manejar causas y efectos de orden muy complejo. Todos los fenómenos de la vida social nacen del concurso de las acciones humanas y de los conflictos á que éstas dan origen: están determinados, en naturaleza y en intensidad, por la constitución actual del hombre; es decir, que se hallan sometidos á la ley universal de la causalidad, habiendo en ellos relaciones definidas de cantidad entre causas y efectos. Cada acto del legislador supone, en primer término, un diagnóstico y un pronóstico; uno y otro implican el cálculo de las fuerzas sociales y el del efecto que éstas ocasionan. Antes de tratar de remediar un mal, es menester hallar su origen en los motivos é ideas á que los hombres obedecen; en la manera de ser de éstos, en las condiciones en que viven; para ello es forzoso reconocer entre todos los agentes en juego, aquel que produce el mal deplorado y formarse una idea aproximada tanto de la intensidad como de la cantidad de sus efectos. En seguida, habrá que determinar el sentido y la energía de la influencia que ejercerán los nuevos factores introducidos por la ley; y después, se deberá calcular la resultante de las fuerzas nuevas y de las preexistentes, problema más complicado todavía.

Va á replicársenos atrevidamente que tal hombre, incapaz de juzgar con exactitud de un encadenamiento de

causas físicas sencillas, puede ser un buen legislador: esperamos la objeción. Esta manera de pensar es tan natural en la mayor parte de los hombres, que se encontrará absurda la conclusión contraria; y hé aquí uno de los numerosos indicios de la profunda ignorancia en que muchos viven. Sin duda, gracias á las conversaciones con los amigos y merced á ciertas generalizaciones empíricas, llegan á formarse una idea de los efectos próximos de tal ley nueva; conociendo estos efectos, estiman haber visto bastante. ¿Pero no han estudiado nada de física? En caso afirmativo, verán el exceso de inexactitud que hay en fundar previsiones en tales datos. Si se quiere una prueba de ello, obsérvese el trabajo increíble que anualmente invierte el Parlamento en enmendar desaciertos anteriores.

Mas se dirá: ¿á qué insistir en esta falta de juicio? En la Cámara de los Comunes está lo más selecto de la nación: ¿creeréis que vais á encontrar en otra parte espíritus más profundos? Pues bien, en este caso, deben deducirse dos consecuencias. En primer término, debe verse que la educación que reciben las clases superiores no les da aptitud para seguir atinadamente con el pensamiento el enlace de los fenómenos más sencillos, y por tanto, con menor motivo, el de los complejos. En segundo lugar, hay que admitir que si los fenómenos complejos que constituyen la vida social y que son tan difíciles de seguir en su desarrollo, se hallan tan por encima del alcance intelectual de dichas clases, habría ventajas en sustraerlos en lo posible á la dirección de las mismas.

Hay, sobre todo, un orden de cuestiones donde sería muy conveniente, como vamos á ver, resistir la invasión del poder legislativo. Se ha discutido recientemente acerca de si la educación de las clases cuya vida se comparten, según una expresión de menosprecio, los negocios y la oración, no debe ser dirigida por aquellas otras, cuya vida, podríamos decir, se dividen el club y la caza en coto cerrado.

Este plan no nos parece muy rico en promesas. Ante todo, bueno es advertir que si nuestra sociedad se ha refundido en el último medio siglo, se debe á las ideas sostenidas por aquellos que se quieren convertir en alumnos y apesar de la porfiada resistencia de esos otros que tratan de erigirse en maestros: por otra parte, la gerarquía que se pretende establecer nos parece poco natural. Hé aquí el asunto considerado en sí mismo. Si ahora se mira á la competencia de los maestros propuestos, la cosa parece menos natural todavía. La inteligencia británica, tal como sale de ese doble alambique formado por las Universidades y la Cámara de los Comunes exige aún muchos perfeccionamientos: por lo tanto, nos disgustaría sobremanera ver extenderse y establecerse con carácter definitivo la manipulación hoy en uso.

ERRATAS MÁS NOTABLES

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
96	14	notables	estables
208	22	conveniencias	convenciones

ÍNDICE

	Páginas.
EL GOBIERNO REPRESENTATIVO	
I Utilidad de las verdades desagradables.	5
II Crítica del Gobierno representativo.	7
III Crítica del Gobierno absoluto.	37
IV En qué es el mejor el Gobierno representativo.	44
V Punto de vista científico de la cuestión.	51
EL PROGRESO, SU LEY Y SU CAUSA	
I En qué consiste el progreso.	55
II El progreso en la naturaleza.	58
III El progreso en el mundo orgánico.	62
IV El progreso en la sociedad.	67
V El progreso en el lenguaje y las bellas artes.	72
VI Naturaleza necesaria de la causa del progreso. Enunciación de la ley. Universalidad de ésta.	86
MORALIDAD COMERCIAL	
I Fraudes corrientes.	118
II Abusos del crédito.	137
III La moralidad comercial no es inferior á la de las demás clases.—¿Hay en ella retroceso ó progreso? El origen del mal.	144
MANERAS Y MODAS	
I Relación entre la independecia en las ideas y el desprecio de los usos admitidos.	160
II La coacción religiosa, la política y la de las maneras	